



Ernesto de la Torre Villar

“Juan José de Eguiara y Eguren”

p. 643-656

*Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española*  
*Tomo 1: Historiografía civil*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón (coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

660 p.

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-968-36-4992-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_0201/historiografia\\_civil.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_0201/historiografia_civil.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR †\*

En 1755 apareció en la ciudad de México la *Bibliotheca mexicana*, libro bellamente impreso, escrito en latín por el antiguo rector de la Universidad Real y Pontificia, doctor Juan José de Eguiara y Eguren.

En el siglo XVIII sólo una obra escrita por otro ilustre mexicano podría igualarse a la *Bibliotheca mexicana* del doctor Eguiara por su amplia concepción histórica, integración universalista, riqueza de información, capacidad reflexiva, profundo alcance ideológico, conocimiento de la cultura mexicana y sentido nacionalista. Esta obra es la *Historia antigua de México* de Francisco Javier Clavijero.

En cuanto a Eguiara sus apellidos revelan, sin la menor duda, su procedencia vasca. Fue un preclaro miembro del grupo vascongado que se esparció por las tierras de América desde el siglo XVI.

Los progenitores de Juan José de Eguiara y Eguren habían llegado a México en la segunda mitad del siglo XVII, procedentes de la provincia de Guipúzcoa y más concretamente de la villa de Vergara. Sus abuelos paternos fueron don Francisco de Eguiara y doña María de Contreras,

todos cristianos viejos, españoles, nobles, caballeros hijosdalgo de conocida capacidad y limpieza, dueños de las casas solariegas de Eguiara y Eguren [...] descendientes de sus primeros pobladores, y todos han servido a Su Magestad, por lo cual han merecido blasones, armas y privilegios.<sup>1</sup>

\*Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

<sup>1</sup> Relación de méritos y servicios del Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren del 7 de noviembre de 1724. La publicó junto con otros documentos de importancia el maestro Agustín Millares Carlo, a quien se deben los primeros estudios penetrantes de su obra y la versión española de los *Anteloquia, prólogos de su Bibliotheca mexicana*. El trabajo de Millares, basado en estudios anteriores de García Icazbalceta y José Toribio Medina, es *Don Juan José de Eguiara y Eguren (1695-1763) y su Bibliotheca mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, 187 p. (Ediciones Filosofía y Letras, 17).

En la *Memoria de la gente de España* que levantó en 1689 el licenciado don Francisco de Saraza y Arce, alcalde del Crimen de la Real Audiencia, por orden del virrey conde de Galve, encontramos referencias a los padres de nuestro biografiado. Efectivamente, en ese año se encuentra registrado como soltero Nicolás de Eguiara y Eguren, quien declaraba ser natural de Guipúzcoa, de ocupación cajonero, esto es comerciante, dueño de un cajón o tienda, y mencionaba que estaba vecindado desde hacía nueve años en la ciudad de México. Cuatro años más tarde, en 1694, Nicolás de Eguiara y Eguren asentaba sus esponsales el 13 de junio de ese año con doña María Elorriaga y Eguren, nacida en México del matrimonio del capitán don Andrés de Elorriaga y Eguren y de doña María de Contreras, ambos difuntos.

Por los documentos existentes, nos damos cuenta de que Nicolás y María eran primos terceros, que ella, menor que él y de escasos catorce años, era huérfana aunque dotada de modesta fortuna. Él en cambio declaraba que poseía un capital superior a los veinticinco mil pesos, el cual continuó incrementando.

No sabemos en qué momento o por qué circunstancias obtuvo nombramiento de capitán, como lo había tenido su suegro, y sentíase orgulloso de que en Anzuola, su pueblo natal, le hubiesen nombrado alcalde y juez ordinario por su Majestad, “aunque residiendo en la ciudad de México”.

Con los años, ocupó puesto principal en el consulado de esta ciudad. Murió, cerca de los setenta años, el 29 de octubre de 1726. Tres años después que su cónyuge.

Del matrimonio de Nicolás Eguiara y Eguren y María de Elorriaga y Eguren nacieron los hijos siguientes: Juan José, el primogénito (1696), Nicolasa Ignacia (1699), Francisco Antonio (1703), Manuel Joaquín (1707), Rafael Agustín (1709) y Francisco Felipe (1711).

La educación de los hijos fue cuidada. Todos se aplicaron a los estudios y, salvo el menor, Francisco Felipe, los restantes se inclinaron al estado eclesiástico y en él sobresalieron. Francisco Antonio, que estudió ambos derechos en la universidad, fue designado rector del Real Colegio de San Juan de Letrán, puesto que tenía aún en 1756 y figuró como abogado de la Real Audiencia. Manuel Joaquín inclinóse por la teología y recibió en la universidad los grados de bachiller en teología y el de licenciado teólogo. Fue hombre de estudio, buen predicador, aunque menos fecundo que Juan José, y escribió como censor numerosas aprobaciones. Obtuvo por oposición el curato de la iglesia de la Santa Veracruz, en donde estuvo de noviembre de 1753 a julio de 1759. Auxilió eficazmente a su hermano Juan José en sus

labores editoriales. Rafael Agustín ocupó puestos relevantes dentro del clero secular del arzobispado de México. Falleció el 25 de mayo de 1756. A todos ellos sobrevivió Juan José cuyo óbito ocurrió en enero de 1763.

Tal vez por la primogenitura que tenía, por haber estado cerca del padre, su seriedad, inteligencia y preparación, don Nicolás al testar nombró a Juan José, en unión de don Blas Pérez de los Ríos, como albacea, afirmando que

como sabedor de todos mis tráficos, dependencias e intendencias, y con el natural amor que demanda la hermandad y asiste a su prudencia y literatura, acudirá a las precisas urgencias, educación y aplicaciones honestas y del servicio de Dios y de sus hermanos que aguardo de su virtud y obediencia.

El testamento de Nicolás de Eguiara revela su capacidad en los negocios, la habilidad que tenía para manejar capitales, para establecer réditos y porcentajes y también su fina discreción, imparcialidad y justicia al deslindar, para evitar suspicacias entre sus descendientes, qué era lo que él otorgaba de sus bienes a su hijo Juan José y qué le pertenecía a él como producto de sus ingresos personales como capellán, catedrático y funcionario de la clerecía. También percibimos cómo Juan José vivió siempre en el hogar paterno, en donde encontró vestido y mantenimiento sin reclamar preferencia ninguna, al contrario, depositando en el haber familiar, sabiamente administrado por el padre, sus ingresos, a medida que los recibía. También observamos cómo Juan José había iniciado la costumbre de adquirir libros con los que formaría magnífica biblioteca.

El carácter de Juan José, hermanable, recto, abierto, le granjeó la confianza de sus hermanos, quienes igualmente le nombraron albacea de sus bienes y tutor de su sobrina María Josefa. Así, en este ambiente en el que existía un más que mediano pasar, vivió la familia Eguiara y Eguren, desde su constitución en el año de 1694 hasta el de la muerte de Juan José en 1763.

El doctor Eguiara y Eguren, a la muerte de su padre, heredó a más de su capital, algunos inmuebles, entre otros la casa que habitó próxima al convento de San Agustín. Fuera de abundantes limosnas a orfanatorios, hospitales y conventos, sólo la compra de libros representó uno de sus gastos mayores. La imprenta que adquirió en 1744 en unión de su hermano Manuel Joaquín y la instalación de un taller, si bien representaron mayores gastos, los pudo realizar sin privaciones. Manejó con cuidado la herencia familiar y sus propios ingresos, y los

volcó tanto para mitigar la pobreza de muchos, como para impulsar la cultura novohispana.<sup>2</sup>

### SU FORMACIÓN

Aún adolescente, despertó en Juan la vocación al sacerdocio. Por ello, habiéndose mostrado la voluntad del joven para ingresar al seminario, fue aceptado con beneplácito, y así Juan José pudo ingresar con beca y cerca de los diez años al Real y más antiguo Colegio de San Ildefonso.

El Colegio de San Ildefonso establecido por la Compañía de Jesús en 1588 y en el que se refundieron anteriores colegios, como los de San Bernardo, San Miguel y San Gregorio, fue una de las instituciones educativas más importantes establecidas en la capital de Nueva España. Ejerció gran influencia en la cultura mexicana por el valor de sus egresados, por el espíritu que llevaban impreso, amplio y renovador, la calidad de sus estudios y por haber sido el centro formador, espiritual y cultural de la sociedad novohispana durante tres siglos.

Juan José de Eguiara y Eguren inició ahí sus cursos de artes. El estudio de la gramática y retórica representó el primer escalón en su formación, y cuando la hubo dominado pasó al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, frontero a San Ildefonso, también a cargo de los jesuitas, a estudiar filosofía. Decidido por el estado eclesiástico, solicitó se le confirieran las órdenes menores, habiéndoselas otorgado fray Pedro de la Concepción Urtega Salazar y Parra, obispo que fue de Puerto Rico.

Cursada con éxito la filosofía, Juan José cuya única pasión era el estudio inscribióse en la Real y Pontificia Universidad para seguir los cursos de Artes, Filosofía y Teología, habiendo obtenido el título de bachiller en Artes el 28 de enero de 1709, cuando contaba tan sólo

<sup>2</sup> El padre Joseph Mariano de Vallarta, eminente jesuita, en el sermón fúnebre que pronunció a la muerte del doctor Eguiara nos habla de la modestia de su vida y cómo sus bienes los aplicaba “al mantenimiento de numerosas doncellas que en los conventos esperaban poder contraer matrimonio, entre indigentes y en donaciones que hizo a varios monasterios, entre otros el de capuchinas para su reconstrucción”. El título de esa oración luctuosa es: *El sabio con aprobación de Dios. Sermón fúnebre que en las Honras que la Real y Pontificia Universidad dedicó el día 12 de agosto de 1763 años a su Respetable Doctor, el muy Ilustre Señor D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren, su Cancelario, y Cathedrático Jubilado de Prima de Sagrada Theología, Canónigo magistral, Thesorero y Maestre-Escuelas Dignidad de la Sta. Iglesia metropolitana, y electo obispo, que fue, de la Sta. Iglesia de Yucatán, etcétera.* Predicó el P. Dr. Joseph Mariano de Vallarta, de la Compañía de Jesús, Prefecto de la muy Ilustre Congregación de la Purísima, y Cathedrático del Doctor Eximio en dicha Universidad, México, s. p. i., 1763, 49 p.

trece años. Aprobados los cursos de rigor y practicadas las lecciones correspondientes, solicitó —pues había cursado también Teología y disertado acerca del Maestro de las Sentencias— se le examinara para obtener el grado de bachiller en Teología, el cual se le confirió el 29 de abril de 1712.

Ante su preclara inteligencia, aplicación al estudio, capacidad de razonamiento y de expresión, el bachiller Eguiara pronto empezó, al amparo de algunos de sus profesores, a hacerse cargo de algunas cátedras en calidad de sustituto. Iniciábase así en el magisterio que no terminaría sino hasta su muerte. Entre 1713 y 1722 profesó las cátedras de Retórica, Prima de Teología y Prima de Sagrada Escritura. En 1713, cuando apenas contaba diecisiete años, Juan José recibió las órdenes sagradas y obtuvo una capellanía, con tres mil pesos de dote y obligación de rezar dieciséis misas al año. Antes de recibir el diaconado, señala el padre Vallarta, ya se distinguía como orador sagrado. Serían así constantes en su vida su dedicación al magisterio y la oratoria sagrada.

Las capellanías, que si no eran pingües, tampoco resultaban despreciables, le permitieron, viviendo en familia, no tener apremios, consagrándose a los estudios que cursaba en la universidad y a la lectura de numerosos libros que ampliaron su saber. Pudo pagar sin restricciones las cuotas que cobraba la universidad a los examinados, que para muchos resultaban onerosas, y sin vanidades ni ostentaciones proseguir sus cursos en los que siempre se distinguió. Su actividad en las funciones, réplicas y otras tareas escolásticas fue incesante, su vida universitaria estuvo consagrada plenamente al estudio, a la enseñanza, al cumplimiento de obligaciones docentes, a la preparación de la juventud estudiosa y a la ampliación y difusión de la cultura. Durante cincuenta años (1713-1763), Juan José de Eguiara y Eguren dedicó todos sus esfuerzos, inteligencia y saber a la institución máxima de cultura en Nueva España: la Real y Pontificia Universidad de México.

Acatando siempre estatutos y disposiciones universitarios, Eguiara ejerció, del 22 de abril de 1712 al 24 de abril de 1715, la pasantía requerida para obtener posteriormente licenciatura y doctorado. El 5 de mayo de 1715 defendió la repetición que comienza *Clyties aetherea* y entre los días 6 y 10 de ese mes, cuatro actillos del Maestro de las Sentencias.<sup>3</sup>

Una semana más tarde defendió los *Quodlibetos* enunciados como *Cornu nectaris copiosissimum*, etcétera. Sustentó examen y se le otorgó la licenciatura el día 25 de mayo de 1715. Fue costumbre en la

<sup>3</sup> Pueden verse los títulos exactos de sus disertaciones en la bibliografía de Eguiara que preparó Agustín Millares Carlo.

universidad que los cursantes, una vez llenados los requisitos de rigor, pudieran efectuar con muy poco tiempo de diferencia sus exámenes de licenciatura y doctorado.

La tesis de doctor, de acuerdo con la inmemorial tradición universitaria y que en el caso de la Universidad de México se cumplía con rigurosa exactitud y boato,<sup>4</sup> fue impresa ese mismo año.

El joven doctor prosiguió enseñando en la universidad en calidad de catedrático sustituto hasta el año de 1723 en que obtuvo en propiedad la cátedra de Vísperas de Filosofía. En 1716 se le adjudicó en propiedad la cátedra de Vísperas de Teología. La cátedra de Vísperas de Filosofía la obtuvo en el concurso en el que figuraron noventa y siete opositores con el voto *nemine discrepante* de los jueces. La de Vísperas de Teología la ganó sobre cuarenta y nueve pretendientes, entre ellos su hermano Manuel Joaquín, quien era ya bachiller. Veintitrés años dictó sus lecciones de Filosofía y veintiuno las de Teología, ambas como catedrático titular. Como culminación a sus estudios teológicos y a la enseñanza de esa disciplina, Eguiara escribió sus notables *Dissertationes selectae Mexicanae ad scholasticam spectantes theologiam*. En 1723 el claustro universitario le designó para ejercer el oficio de conciliario de la universidad. Antes de doctorarse, en unión de varios amigos, profesores y estudiantes, creó dentro del Oratorio de San Felipe Neri una academia de teología consagrada no sólo al estudio de esta disciplina, sino también de la filosofía y de las letras. Habiendo esa academia prosperado, se trasladó a la universidad en donde contó con mayor curso de estudiantes y maestros. En 1749 fue designado rector de la universidad.

A Eguiara y Eguren correspondería con sus escritos afianzar la conciencia cultural novohispana y poner así uno de los más fuertes cimientos en que se apoyaría el sentimiento nacionalista y patriótico de los mexicanos.

Parco en comer y beber, dueño de profundas convicciones religiosas, discreto y limpio en el vestir, aunque usaba decorosos trajes talares y togas universitarias en las ocasiones en que se requerían, su modestia no le permitía llevar las ínfulas que otros catedráticos y dignidades eclesiásticas ostentaban. Si su bolsillo era limosnero, esto se realizaba con discreción. Gustaba frecuentar los círculos de los hombres sabios y virtuosos y departir con ellos sus conocimientos. Hurgador de archivos y bibliotecas, la de la catedral, la de la universidad, la

<sup>4</sup> Véase el estudio de Francisco de la Maza, *Las tesis impresas de la antigua Universidad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1944, 21 p., ils.



de los hermanos Torres y las de los jesuitas, debieron tenerle de continuo revisando todos los anaqueles y arcones.

Corto en el descanso, infatigable en la actividad fecunda y organizada, su enhiesta figura debió provocar admiración y respeto a maestros y estudiantes, a los devotos asistentes a sus sermones dominicales y a los inteligentes y penetrantes miembros de la academia Neriana.

### *Su actividad dentro de la Iglesia*

Ordenado al iniciar su juventud, Juan José cultivó el estudio de las Escrituras, la filosofía y la teología. Su desahogada posición le permitía consagrarse al estudio, a lo que dedicaba mayor tiempo que a su función de cura de almas. No descuidó, sin embargo, la conducción espiritual de los fieles, misión que cumplió con gran escrúpulo, pero sí ejerció su ministerio sin sacrificar su actividad intelectual. Sus relaciones familiares le hicieron posible obtener tres capellanías que le producían fijo y seguro ingreso, y su condición de hijo de familia, sin parientes a quienes sostener, ni obligación de pagar casa ni allegarse vestido, le permitía vivir con holgura. Junto con la predicación ejerció la confesión como capellán de monjas y dentro de círculos religiosos de los oratorianos.

Con esto puede decirse que desempeñó con dignidad su ministerio sacerdotal, que fue clérigo celoso de sus obligaciones y ejemplo por su vida modesta y recatada. En el magnífico retrato de que de él existe y que lo representa al llegar a su madurez, se puede apreciar su textura física, cara larga, nariz afilada, penetrante y profunda mirada. En otro retrato que conserva el Oratorio de San Felipe Neri, en el local de la antigua Casa Profesa de los jesuitas, se percibe un señor Eguiara senil, acabado, convertido en un anciano que, si bien mantiene su mirada luminosa, ésta surge de un hombre agotado por el estudio y la vigilia. En la catedral de Mérida, Yucatán, en la galería de retratos de su episcopado, existe uno de medio cuerpo, que tiene mucha semejanza con este último.

Hacia 1720, apadrinado por algunos de sus maestros, se relacionó con el Cabildo Catedralicio y presentó oposición para obtener una canonjía lectoral vacante sin haberla logrado. En 1725 participó como opositor a una canonjía magistral habiendo alcanzado el segundo lugar. El año de 1729 concursó de nuevo para obtener la lectoral, que ganó, pero no disfrutó por habérsela otorgado el tribunal al doctor Fernando Ortiz, hombre de mayor edad y quien también había concursado varias veces para obtener un puesto en el cabildo. El ingreso en los cabildos catedralicios que significaba, a más de un honor y de



la percepción de unos ingresos decorosos, la posibilidad de intervenir aun cuando fuera en forma modesta en las decisiones de la Iglesia que afectaban no sólo al clero sino a la sociedad en general, de compartir el poder, de obtener méritos y así, posiblemente, llegar a ocupar en la Iglesia americana una mitra por muy modesta que ésta fuera, representó una de las aspiraciones más constantes del clero criollo.

Eguiara concursó para ingresar al cabildo de la Catedral Metropolitana. En 1725 presentó una disertación en torno al Maestro de las Sentencias.

En el concurso de 1727 su disertación tuvo el título de: *La nada contrapuesta / en las balanzas de Dios / a el aparente cargado peso de los hombres. / Assumpto moral.*

Su empeño por obtener una canonjía en el cabildo mexicano no cesó y en el año de 1746 en reñida oposición la ganó.

A partir de este momento, a los cincuenta y un años de edad, cuarenta y uno de estudios en la universidad y cerca de treinta y cinco de haberse ordenado, Eguiara ingresaba al Cabildo Metropolitano de México, como su magistral. Llevaba ya más de veintitrés años de examinador sinodal del arzobispado y diez de haber sido nombrado, por su saber y rectitud, calificador del Santo Oficio de la Inquisición. Un año antes de obtener la canonjía se le había otorgado el cargo de visitador de la Real Capilla de la universidad, y en 1748 aceptó ser capellán de las monjas capuchinas, de vida muy austera, y ocupábase como teólogo de cámara y consultor ordinario del arzobispo Rubio y Salinas. Otros cargos que desempeñó honesta y eficazmente fueron los de diputado del seminario conciliar, juez conservador de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de San Agustín y miembro de la Congregación de San Pedro. En fin, dentro de la Iglesia tenía alta posición, era considerado y estimado por su prudencia y saber. Ello motivó que sus superiores le recomendaran para ocupar una mitra vacante. Esta oportunidad que le llevaba a la cúspide eclesiástica le llegó en 1751, al ser trasladado el obispo de Mérida de Yucatán, fray Francisco de San Buenaventura y Tejada, a la mitra de Guadalajara. El real decreto del 30 de septiembre de ese año le anunció su designación, la cédula de gobierno se le expidió el 28 de octubre del mismo año y las bulas ejecutorias el 12 de marzo de 1752.

Cualquier otro eclesiástico hubiera recibido tal designación con júbilo, pero él como había hecho fray Alonso de la Vera Cruz, sabio y santo, renunció a la mitra que se le ofrecía. El 6 de julio de 1752, después de haber pesado en conciencia la honrosa y merecida designación, escribió al Consejo de Indias y al monarca como real patrono, agradeciendo la designación hecha en su favor y expresando que su quebrantada salud y debilidad de fuerzas corporales no le permitían desempeñar el

cargo de aquel pastoral oficio, si bien estaba en aptitud de trabajar en las tareas del bufete, púlpito y confesionario, como lo acreditaba la obra que tenía que dar a la luz pública de la *Bibliotheca mexicana*; suplicó que se le admitiese la renuncia de la enunciada prelación, por la imposibilidad en que se hallaba para sobrellevar el penoso trabajo de la visita, dadas las dilatadas distancias a que se extiende aquella diócesis.<sup>5</sup>

Habiendo aceptado sus excusas, avaladas con el voto y la opinión de sus superiores, por real cédula de 12 de febrero de 1753, se le previno “haberse tenido por suficientes los motivos que expuso para no haber aceptado el referido obispado de Yucatán, cuya renuncia se le había admitido”, y que se esperaba ver el útil fruto de su trabajo en la obra que tenía dispuesta para sacar a luz, de que el rey quedaba con grande satisfacción.

Y añadía esa cédula:

Que hallándose vacante la chantría de la citada Iglesia metropolitana de México por fallecimiento de don Luis Antonio de Torres, y conferido

<sup>5</sup> *Relación de méritos del Dr. Juan José de Eguiara y Eguren del 8 de julio de 1557* en J. Toribio Medina, *La imprenta en México, 1539-1821*, 8 v., Santiago de Chile, Impreso en la casa del autor, 1907-1912, ils. Entre los documentos correspondientes a 1752, de donde lo tomó Millares Carlo, *op. cit.*, p. 75-81. Acerca de su exaltación al obispado de Yucatán, véase: Crescencio Carrillo y Ancona, *El Obispado de Yucatán, Historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX, seguida de las Constituciones sinodales de la diócesis y otros documentos relativos*, por el Illmo Sr. Dr. Dn..., 2 v., edición ilustrada, Mérida de Yucatán, Imp. y Lit. de Ricardo Caballero, 1895. Edición de Fondo Editorial de Yucatán, 1979. En esta obra se reproduce la carta, que con fecha 15 de abril de 1752, dirige el Cabildo Meridiano al señor Eguiara, la cual dice: “Illmo. Señor.- Las cartas que de la Corte de España y de esa de México han llegado a esta ciudad, han conducido a este Cabildo la más plausible noticia que pudiera apetecer, en haberse servido la Real designación de Nuestro Católico Monarca (que Dios guarde) conferir en la dignísima y benemérita persona de V.S., Illma. el Obispado de esta Provincia, de que este Cuerpo se da los plácemes por haber merecido tanta dicha, deseando su mayor inmediatez para lograr cumplida su alegría con la más pronta ocasión de complacerle en cuanto fuese de su obsequio.- Dios guarde a V.S. Illmo. B.S.M. de V.S. Illma. sus afectos servidores súbditos.-Lic. D. Juan de Escobar y Llamas.-D. Sebastián del Canto y Morales.-Dr. Joseph Martínez.-Dr. Pedro de Zetina.-Br. Juan Antonio de Mendicuti.-Br. D. Luis de Echazarrera, Secretario de Cabildo.- “Al Illmo. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren.-México”. Útil también es la *Guía de la catedral de Mérida. La primera catedral en Tierra Firme del continente americano*, elaborada por el canónigo Fernando María Ávila Álvarez, Mérida de Yucatán, Fotomecánica del Sureste, 1979, 128 p. ils., en la que se reproduce, al igual que en los libros de Carrillo y Ancona, el retrato del señor Eguiara, XXVI obispo de Yucatán, que se encuentra en la catedral meridana. La renuncia de Eguiara a la mitra meridense, de que damos cuenta en nuestro texto, la publicó J. Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, 2 v., prólogo de Guillermo Feliu Cruz, complemento bibliográfico de José Zamudio Z., Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958, 1-246-247.

S. M. esta dignidad al doctor don Ignacio Cevallos Villagutierre, thesoroero de la misma iglesia, sobre consulta de la expresada Cámara de Indias de 2 de junio próximo pasado, fue S.M. igualmente servido de promover al nominado [...] a la dignidad de thesorero [...].<sup>6</sup>

Este cargo sí lo aceptó el señor Eguiara. Culminaba así la carrera clerical de nuestro autor.

De cualquier manera, Eguiara llevó el título de XXVI obispo de Yucatán. La fama de don Juan José que se había extendido hasta la lejana península fue tanta que al fallecer los poetas yucatecos ofrecieron composiciones en su honor y transcribieron estrofas de las publicadas en México como la siguiente cargada de exageración:

Egregio Doctori Eguiara  
*Condignum meritum citra*  
Pramium foret, si esset Mitra;  
*Et solum dignum si Thiara*

Renunciada la mitra, Eguiara, a quien se nombró maestrescuela y tesorero de la catedral, prosiguió su doble labor. Jubilado de sus cátedras en la universidad, asistía a menudo a sus actos públicos, así como también a los mejores púlpitos de la ciudad en donde pronunciaba precisos y edificantes sermones. De 1752 a 1762 logró escribir otras cien oraciones sagradas, algunas de las cuales publicó en su propia imprenta.

#### EGUIARA Y SU IMPRENTA

La experiencia de la edición de las *Disertaciones* —cuyo primer tomo, en un cuidado y magnífico ejemplar, había salido en 1745 de las prensas de la viuda de José Bernardo de Hoyal— le había demostrado a Eguiara que no era posible imprimir fácilmente obras como las suyas en los talleres de la capital mexicana. Por ello, no vaciló en pensar que la solución única para poder editar trabajos planeados ambiciosa y dignamente era instalar su propia imprenta, adquirir en la península tipos, prensa y todo el equipo necesario para habilitar una buena oficina tipográfica.

Respecto a la culminación de tal proyecto, en 1785, un informe de José Antonio de Hoyal sobre el ámbito editorial novohispano decía:

<sup>6</sup> J. Toribio Medina, *La imprenta en México (1539-1821)*, 8 v., Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, 1907-1912, I-CCXXIII-CCXLVIII, de donde la tomó Millares Carlo, *op. cit.*, p. 75-81.

Después, en los sucesivos tiempos [puso imprenta pública] el doctor D. Juan José de Eguiara y Eguren, canónigo magistral de esta Santa Iglesia y obispo electo de Yucatán, la cual vino de España el año de mil setecientos cuarenta y cuatro, después de haber pedido licencia de Su Majestad para traerla, la cual se le concedió en atención a sus notorias circunstancias y con la precisa calidad de que había de traer una imprenta completa de todos sus caracteres y demás arreos necesarios para poder desempeñar cualquier obra con perfección.<sup>7</sup>

Obtenido el sitio, hubo que montar la imprenta y contratar los empleados necesarios para manejarla. Posiblemente papel y tinta fueron traídos de España y, una vez instalada y hechas las pruebas necesarias, la imprenta empezó a funcionar, mas este inicio sólo ocurrió nueve años después, porque los impresos con el pie de imprenta de la Biblioteca Mexicana, que fue el nombre que su dueño puso a su taller, sólo empezaron a aparecer en 1753.

En 1755, habiendo Eguiara concluido la primera parte de la *Bibliotheca mexicana*, la comprensiva de los autores cuyos nombres empiezan por las letras A, B y C, ésta apareció a luz pública. Posiblemente se trabajó en la imprenta desde dos años antes, pues sus extensos prólogos y la nómina de autores revelan un trabajo excesivamente cuidado, hecho con gran aliño y extraordinario buen gusto.

### LA BIBLIOTHECA MEXICANA

Justo a mediados de la decimoctava centuria apareció la obra más portentosa de la bibliografía novohispana, la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren. De ésta se publicó únicamente el primer tomo (1755), que incluye las letras A-C. La impresión de la obra no continuó por muchas razones, entre otras, por el fallecimiento de Eguiara en 1763.

Por su alcance y sentido, la *Bibliotheca* de Eguiara superaría a las otras dos grandes bibliografías posteriores, la de José Mariano Beristáin y Souza y la de Joaquín García Icazbalceta. Elaborar una bibliografía para mostrar la hondura espiritual e intelectual de una cultura amplia y generosa, formada de la vertiente dual de civilizaciones altamente desarrolladas como fueron las precolombinas y las europeas de ascendencia helénica, romana y cristiana, representa la magna idea del

<sup>7</sup> Informe de D. José Antonio Hogal en el recurso de D. Francisco Rangel, sobre licencia para poner una imprenta. México, 5 de noviembre de 1785, en J. T. Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios...*, v. I, p. 372.

eminente catedrático de la universidad mexicana. Discurso apasionado en el que canta las excelencias del espíritu y del intelecto que formaron la cultura de los mexicanos, y también justa y razonada defensa ante la subestimación que la ignorancia y el desdén de los extraños sentían frente a la naturaleza y el hombre americanos.

Al escribirla en latín, la lengua culta del mundo europeo, Eguiara imprimió a su *Bibliotheca* un gran alcance cultural. Objetivos importantes de esta obra eran responder a una diatriba, participar en una polémica de no escaso valor, con el mismo léxico, con el mismo idioma en que se había iniciado, replicar a connotados publicistas, a humanistas y refutarlos en su misma lengua, con sus mismas armas, todo para demostrar más patentemente que en América existían helenistas y latinistas consumados que podían disertar, como en los gimnasios y universidades europeos, en la lengua de Horacio y de Virgilio. Eguiara, familiarizado con el idioma de santo Tomás y del sutil Scoto, pero también conocedor profundo del canto del mantuano y vivamente impresionado por el amor inmenso de Virgilio a su tierra natal —como lo demostró palpablemente Benjamín Fernández Valenzuela, el traductor inicial de nuestra edición de la *Bibliotheca mexicana*— replicó magistralmente a humanistas como Nicolás Antonio y el célebre deán de Alicante, Manuel Martí,<sup>8</sup> en la misma lengua que ellos habían empleado, con la misma voz e igual acento. Y esto porque Eguiara estaba convencido de que las afirmaciones que Martí había hecho sobre la cultura novohispana eran injustas y calumniosas. Así pues, no fue efecto de una vanidad académica, y sí, en cambio, una razonada y poderosa muestra de que los novohispanos también habían aprendido y gozado la lengua del latino y eran capaces de entablar una conversación con ella. No eran los americanos seres rústicos e ignaros, sino individuos racionales, cultivados, que sabían manejar las mismas armas intelectuales que los europeos. Por esa razón, don Juan José redactó su obra en latín, no por puro afán erudito.

Eguiara tuvo el acierto de tomar como modelo la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio, autor del monumento biobibliográfico más importante en el ámbito hispano, trabajo al que se ciñó tanto en la estructuración como en la redacción; pero cometió un error involuntario al traducir los nombres de las obras que registró, lo cual dificulta su localización y precisión.

Ya se ha dicho que lo impreso por Eguiara no pasó de registrar sino tres letras, la A, la B y la C, y consigna las grandes figuras de la

<sup>8</sup> Autores, respectivamente, de la *Biblioteca hispana* y el *Epistolarium XIII* (Madrid, 1735).

cultura hispanoamericana de los siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII; el elenco de autores llega aproximadamente hasta 1750. A fines del siglo XVIII, José Mariano Beristáin y Souza se dedicaría a estudiar la *Bibliotheca mexicana* y a buscar los manuscritos faltantes, labor en la que pasó dos años, habiendo localizado sólo cuatro volúmenes del catálogo que llegan hasta la letra J, pero en la cual faltan varios nombres. Posteriormente, por 1815, Beristáin localizó nuevo material que andaba disperso en la biblioteca de la catedral; entre otras cosas, parte de la correspondencia particular de Eguiara e infinidad de cédulas escritas en trozos de papel, con su característica letra menuda, apretada. Como él indicaba, el total de registros que halló fue aproximadamente de 1 000.

En el “Discurso apologético”, que precede a su propio trabajo, Beristáin dijo de su antecesor:

Advertí también que el estilo de Eguiara es hinchado, y su método muy difuso, y que se detiene en largos pormenores de las virtudes privadas de muchos, que al cabo no escribieron sino un *curso de artes* o unos *sermones*: que es regular (dice Eguiara con frecuencia) se conserven en manos de sus discípulos y compañeros de hábito. Y me dispuse a apartarme, lo posible, de este defecto proponiéndome por sistema no hacer mención de semejantes escritos, sino rara vez y cuando su número fuese muy considerable o estuviesen en el idioma de los indios, o constase su paradero o hubiese el autor publicado o escrito otros opúsculos más interesantes.<sup>9</sup>

Cuando el señor Eguiara revisó un tanto rápidamente, por la premura de tiempo y sus excesivas ocupaciones, los viejos folios de oraciones sacras, de cursos que guardaban conventos y colegios y los registró con el nombre de sermones o cursos, lo hizo convencido de que ellos contenían una enseñanza profunda, un valor cultural, religioso o moral, que había contribuido a formar el espíritu y la cultura que él defendía y elogiaba. Su esfuerzo no había sido vano ni inútil; al registrarlos no lo hacía por ociosidad ni simple erudición, sino para mostrar justificadamente la labor de muchas personas cuyo nombre casi se perdía en el olvido, en el abandono, semejante al que se hallaban sus escritos, lecciones y sermones, frutos del estudio y consagrados a la dirección de la sociedad heterogénea que formaba el pueblo de Dios, que era también el pueblo mexicano. Por otro lado, en la confección de su obra, don Juan José partió del principio de que una sociedad y su cultura se construyen tanto con aportes intelectuales como espiri-

<sup>9</sup> José Mariano Beristáin y Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional* [ed. facsimilar], 3 v., México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1980, I, p. III.



tuales y morales. Que en esta acción participaron cientos de hombres que con su conducta moral que elogia y con su dirección espiritual, manifestada muchas veces en oraciones sacras y cursos de diverso nivel, contribuyeron a formar una mentalidad, una ideología, una cultura específica.

Para él, los mexicanos, gracias a su inteligente y diligente labor, habían podido formar un espíritu nacional, una herencia común, una conciencia de pertenecer a una colectividad diferenciada que aspiraba a ser considerada y estimada como tal. El desarrollo político cultural de América es para Eguiara algo propio, diferente y tan valioso como el de la Madre Patria y obedecía, ante todo, al designio de construir, sobre una base de sentimientos y aspiraciones comunes, una patria común. Los criollos de Eguiara y no sólo ellos, sino también indios y mestizos, se sentían identificados como una nación, por sus aspiraciones, sensibilidad, costumbres, sentimientos, lengua y religión, y deseaban ser reconocidos como tal y, más aún, propiciaban la aparición de un Estado que atendiera sus aspiraciones y necesidades, que vigilara juiciosa y atentamente el desarrollo de esa nación y la condujera hacia la realización total al punto que su destino le asignara y que ellos veían con enorme optimismo y fe.

Eguiara funda el esplendor de la cultura novohispana en dos herencias acrecentadas por el esfuerzo de los criollos y estima que ese esplendor permite a Nueva España tener derecho a una posición y tratamiento de igualdad, a ser estimada como una nación. Según esta idea, la cultura nacional, que es la expresión más acabada de su historia, arranca en el momento del encuentro de conquistados y conquistadores, admitido el desarrollo independiente de cada uno de ellos. La cultura nacional que tan orgullosamente se ocupa en mostrar representa el aspecto más importante de la historia nacional, una historia hecha con virtudes, heroicidades e inteligencia. Eguiara presupone que el esfuerzo cultural de un pueblo induce a la independencia.

La posteridad, hecho paradójico, ha otorgado a la *Biblioteca* de Beristáin más crédito que a la del señor Eguiara. El exuberante latín en que está escrita la de éste y el hecho de no contar con el catálogo completo, indujeron a eruditos informados como García Icazbalceta y otros a desestimar su valor. Viéndola en conjunto, analizando su pensamiento rector y riqueza de información, debemos afirmar que la *Biblioteca* de Eguiara se yergue como un monumento colosal de la cultura novohispana, de su espíritu y anhelos.